



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/21714

31/08/2020

47423

**AUTOR/A:** ACEDO REYES, Sofía (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP); MUÑOZ ARBONA, David Juan (GPP); IMBRODA ORTIZ, Juan José (GPP); FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, María Mercedes (GPP); RUIZ-SILLERO BERNAL, María Teresa (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa, se informa que el Protocolo de actuación ante posibles casos importados del COVID-19 en el contexto del fenómeno de la inmigración irregular, firmado por la Secretaría de Estado de Migraciones el pasado 25 de julio, establece un conjunto de medidas de prevención y protección para evitar los contagios en este contexto.

Por su parte, para aliviar la situación de sobreocupación actual del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, se trabaja junto al Ministerio del Interior para efectuar traslados desde el CETI de Melilla a las plazas disponibles de atención humanitaria situadas en la península.

Madrid, 13 de octubre de 2020